



**Razones**

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

**Marcelo, Juan Ramón y la injerencia**

• No es verdad que existe una intromisión de EU en asuntos internos de México.

Creo que el próximo gabinete de **Claudia Sheinbaum** es mucho mejor en términos generales que el que tuvo este sexenio **Andrés Manuel López Obrador**. Y, dentro de ese gabinete, dos personajes conocidos y respetados, apreciados en muchos ámbitos, en México y en Estados Unidos, son el próximo canciller **Juan Ramón de la Fuente** y el futuro secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**.

Por eso resulta desconcertante la carta que enviaron, firmada por ambos, al *Washington Post* por un editorial de ese medio publicado el 26 de agosto pasado en el que advierte, como lo han hecho todos los medios de referencia a nivel internacional, sobre los peligros que entraña la reforma judicial que se está sacando adelante de la forma más desordenada y vergonzosa posible en el Congreso, donde ni siquiera existe constancia, como ocurrió esta semana en la sesión que se realizó en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, de que todos los que allí estuvieron fueran realmente diputados, algunos de los cuales “debatían” echándose unos tacos mientras pensaban que estaban votando “la reforma al Poder Legislativo”.

No es verdad, como dicen ambos amigos en esa carta, que existe una intromisión de Estados Unidos en asuntos internos de México. Ese país, como muchos otros, como instancias internacionales, colegios de juristas nacionales e internacionales, empresas y cámaras empresariales, han advertido de los riesgos de esa reforma.

En el caso de Estados Unidos, es evidente que la reforma termina vulnerando principios del T-MEC (y **Ebrard** y **De la Fuente** lo saben mejor que nadie) porque se pierde la independencia del Poder Judicial. El problema no es sólo que los jueces, magistrados y ministros serán elegidos por voto popular, lo que no hace ninguna democracia del mundo, sino que, además, los candidatos serán elegidos también por el Ejecutivo y el Legislativo, controlados ambos por Morena, en ese camino se acaba con carreras judiciales, los requisitos de elección terminan siendo ridículos y se constituyen instrumentos, como ese comité de disciplina judicial que limita la independencia de los jueces, magistrados e incluso ministros que pueden ser destituidos en condenas inapelables.

No es verdad, como dice la carta, que en Estados Unidos se elige por voto a los miembros del Poder Judicial. Se elige por esa modalidad sólo en algunos estados de la Unión Americana y la modalidad es duramente criticada precisamente porque esos jueces se suelen atener más a sus electores que a las leyes. Pero son jueces locales, para delitos, sobre todo, del ámbito civil y en unos pocos estados. Ningún juez federal, magistrado y mucho menos ministros son elegidos por voto popular. No es verdad, como no lo fue el comentario presidencial de que **Alexis de Tocqueville**, en el siglo antepasado, decía que la democracia americana se había fundado con base en la elección directa de jueces. El francés lo

veía como un peligro para la democracia. Tampoco se eligen los jueces en Japón, sólo en algunos casos los ministros de la Corte, que son elegidos a perpetuidad, pueden ser puestos a consulta después de 10 años en sus funciones. Ni siquiera en la Bolivia de **Evo Morales** se elige a todos, sólo a los miembros de la Corte y

el experimento ha resultado tan malo, tan partidista, que incluso tiene dividido al partido en el poder entre **Evo Morales** y su sucesor, **Luis Arce**.

Los jueces en las democracias no se eligen por voto popular, mucho menos los magistrados o ministros. Nuestros socios comerciales, al serlo y al tener nosotros firmados tratados internacionales con ellos que nos comprometen legalmente, sí pueden reclamar que el sistema de justicia no se atiene a lo establecido en esos convenios. Nadie lo ha dicho mejor en sus consecuencias, forma y fondo que el editorial del *Financial Times* de esta semana: el principal socio comercial de Estados Unidos actuará con un sistema de justicia similar al de la Rusia de **Putín**. Eso es lo que están viendo mercados, empresas y gobiernos que, se supone, son nuestros amigos y socios. Y no hablemos de la relación con China.

Unos días antes de las elecciones, en una entrevista con el próximo canciller, **Juan Ramón**, me dijo que “somos el principal socio comercial de Estados Unidos, somos aliados estratégicos de Estados Unidos, no nos quepa la menor duda, nuestra vocación fundamental está en el Tratado de América del Norte, constituimos el bloque económico más dinámico y uno de los más poderosos del planeta... la prioridad será, desde luego, el mercado norteamericano”. Así es y así debe ser: eso es lo que se debe preservar. Jugar, como dijo ayer en tono echeverrista el presidente **López Obrador**, a preparar un programa de sustitución de importaciones por si tenemos problemas con Estados Unidos, es dar una vuelta atrás de medio siglo.

Por cierto, en todo este contexto, el caso del **Mayo Zambada** sigue siendo una espada de Damocles sobre la actual administración. Ahora se decidió que se queda en El Paso en lugar de ir de inmediato a Nueva York, en medio de rumores sobre negociaciones con el excapo del Cártel de Sinaloa, de una limpia de sus partidarios en ese estado por parte de Los Chapitos y versiones de que van sobre otro de los rivales de **Iván Archivaldo**, su tío **Aureliano**. Las lecturas y especulaciones son infinitas.



**SEGALMEX**

Primero se dijo que el fraude en Segalmex era de 12 mil millones de pesos, luego que no, que era de 9 mil millones, ahora, terminando el sexenio, nos dicen que ya recalcularon y es de “sólo” 2 mil 300 millones de dólares. Así, le van a terminar regresando dinero a los defraudadores.

